

RESOLUCIÓN N.º 440

**INFORME BIENAL 2005-2006 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRÍCOLA DEL CARIBE (CARDI)**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimocuarta Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento IICA/JIA/Doc. 315(07), “Informe bienal 2005-2006 del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe¹ (CARDI)”;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el convenio vigente entre el IICA y el CARDI, esa organización debe presentar a la JIA un informe bienal sobre los aspectos técnicos, financieros y administrativos de su labor;

Que el Director Ejecutivo del CARDI presentó a la Decimocuarta Reunión Ordinaria de la JIA el informe bienal de ese Centro correspondiente al período 2005-2006;

RESUELVE:

1. Agradecer a las autoridades y personal del CARDI por la presentación del informe bienal 2005-2006 de ese Centro.
2. Felicitar al Director Ejecutivo del CARDI por el contenido y presentación de ese informe.
3. Delegar en el Comité Ejecutivo del IICA la responsabilidad de recibir y analizar el informe bienal del CARDI.

¹ Caribbean Agricultural Research and Development Institute.